

## ANEXO 2 DEL ACUERDO ITE-CG 273/2021 INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES

## FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL AÑO 2022

## **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS ANUALES**

PARTIDO POLÍTICO	VOTACIÓN DIPUTACIONES MAYORÍA RELATIVA	PORCENTAJE	30%		70%	FINANCIAMIENTO ANUAL	FINANCIAMIENTO MENSUAL	
Partido Acción Nacional	63,287	12.20	\$	47,012.40	\$ 147,229.05	\$ 194,241.44	\$	16,186.79
Partido Revolucionario Institucional	88,039	16.97	\$	47,012.40	\$ 204,811.39	\$ 251,823.78	\$	20,985.32
Partido de la Revolución Democrática	34,422	6.64	\$	47,012.40	\$ 80,078.35	\$ 127,090.74	\$	10,590.90
Partido del Trabajo	50,590	9.75	\$	47,012.40	\$ 117,691.11	\$ 164,703.51	\$	13,725.29
Partido Verde Ecologista de México	20,632	3.98	\$	47,012.40	\$ 47,997.69	\$ 95,010.08	\$	7,917.51
Morena	172,406	33.24	\$	47,012.40	\$ 401,080.34	\$ 448,092.73	\$	37,341.06
Fuerza por México	29,677	5.72	\$	47,012,40	\$ 69,039.72	\$ 116,052,11	\$	9,671.01
Movimiento Ciudadano	N/A	N/A	\$	47,012.40	Partido Político sin representación en el	\$ 47,012.40	\$	3,917.70
Redes Sociales Progresistas	N/A	N/A	\$	47,012.40	congreso solo la parte que se distribuye de forma igualitaria . Art. 88 LPPPET	\$ 47,012.40	\$	3,917,70
Partido Alianza Ciudadana	33,401	6.44	\$	47,012.40	\$ 77,703.12	\$ 124,715.52	\$	10,392.96
Nueva Alianza Tlaxcala	26,230	5.06	\$	47,012.40	\$ 61,020.71	\$ 108,033.11	\$	9,002.76
TOTAL	518,684	100.00	\$	517,136.35	\$ 1,206,651.48	\$ 1,723,787.82	\$	143,648.99

Total financiamiento público anual para actividades ordinarias	\$57,459,594.14		
Financiamiento público para actividades específicas (3% de actividades ordinarias)	\$1,723,787.82		

Todos los cálculos del presente Acuerdo se realizaron con cifras que incluyen la totalidad de decimales que considera la hoja de cálculo Excel y por motivos de presentación y redondeo se reflejan en sólo dos decimales. En consecuencia, las cifras de los montos económicos fijadas en el presente Acuerdo corresponden a operaciones matemáticas empleando todos los decimales, es decir, sin redondeo.

